

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

FECHA:	4 de Febrero de 2016
HORA:	COMIENZO: 17,50 horas FINALIZA: 19,10 horas

SESIÓN: Ordinaria
CONVOCATORIA: Única.

En la ciudad de Sevilla, a las 17,50 horas del día 4 de Febrero de 2016, se reúnen en la sede del Distrito Los Remedios bajo la presidencia de la Capitular Delegada Doña Carmen C. Castreño Lucas los miembros del Pleno que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en única convocatoria, con la asistencia como Secretario del Jefe de Sección del Distrito Los Remedios, David M. Sánchez Domínguez, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento.

REPRESENTANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL

Casa de Cataluña

- D. Jaime Sanglas Domínguez

ACPA Colegio San José

- D^a. Nuria Sánchez Cerrato

AA.VV. Barriada de Tablada

- D. Juan Antonio Pérez Vicente

Asociación Mujeres de Los Remedios

-D^a. María Luisa Rodríguez

Grupo Político P.P.

- D^a. Carmen Ríos Molina
- D^a. Rocío Cuervas Martín
- D. David Sánchez- Robles Cervilla. .Abandona la reunión al comienzo de la misma
- D^a. Margarita Bacariza Cebereros
- D. José Javier Viera Villatoro

Grupo Político PSOE-A

- D. Manuel Porras Sánchez (se incorpora a las 19 horas)

Código Seguro De Verificación:	omtOFUvNe01oON4Tk9071A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	24/05/2016 09:03:25	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	19/05/2016 14:10:25	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/omtOFUvNe01oON4Tk9071A==			

Grupo Político Ciudadanos

- D. Luis Cerezo Moreno (suplente)

Abierta la sesión, declarado el carácter público de la misma, y una vez comprobado por el Secretario que existe quórum necesario para el comienzo, se procede a su celebración.

1.- TOMA DE POSESIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

Las credenciales disponibles como vocal que no fueron recogidas en la sesión anterior de fecha 22 de Enero de 2016 son entregadas por el Secretario a los interesados.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria de Constitución del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 22 de Enero de 2016, por unanimidad.

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

Informe de actuaciones realizadas en el Distrito de Los Remedios

1.- Instalación de 10 bancos en la Calle Virgen de Luján. Destinados a implementar políticas de salud mediante el fomento de la actividad física y la movilidad saludable. Bancos que proporcionan descanso durante el paseo y facilitan la sociabilización.

2.- Instalación de marmolillos en diversas calles del Distrito y baranda en calle Virgen de Luján esquina con Virgen de Montserrat. Proporcionan seguridad, evitando que los vecinos crucen la calle en un cruce con mucho riesgo para niños y mayores, así como la no invasión de los vehículos en la calzada.

3.- Pavimentación con aglomerado asfáltico de la Calle Virgen de la Cinta en el tramo comprendido entre las Calles Padre Damián y Asunción y varios tramos de la Calle Juan Ramón Jiménez entre Calle Fernando IV y Avda. Flota de Indias.

4.- Dos bancos en República Argentina, a la altura del número 25 dentro del proyecto de mejora paisajística para paliar el problema de aglomeración de trabajadores de este bloque destinado principalmente a oficinas.

5.- Limpieza y pintura de fachadas del Mercado de Los Remedios en colaboración con la empresa municipal Lipasam para favorecer el comercio local y evitar la sensación de insalubridad que producía la limpieza de las fachadas.

6.- Cambio de contenedores de recogida selectiva de Virgen de la Oliva a calle Fernando IV. Esto ha proporcionado 4 plazas más de aparcamientos a la zona.

Código Seguro De Verificación:	omtOFUvNe01oON4Tk9071A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	24/05/2016 09:03:25	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	19/05/2016 14:10:25	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/omtOFUvNe01oON4Tk9071A==			

7.- Repavimentación de calzada en c/Antonio Bienvenida por Gerencia de Urbanismo a solicitud del Distrito.

8.-Limpieza de grupo escultórico “Muchachas al sol” por Gerencia de Urbanismo.

9.- Instalación de Juegos Infantiles en la Calle Virgen de la Antigua, para que los más pequeños puedan permanecer al aire libre, desarrollando actividad deportiva y social, evitando así el estancamiento en sus casas y por tanto una vida sedentaria.

10.- Eliminación de Barreras Arquitectónicas en el CEIP Vara de Rey, así como colocación de marmolillos y horquillas en la entrada al Centro de Infantil Vara del Rey para evitar la entrada de coches que conllevaban un riesgo para los más pequeños.

11.- Gestiones para la obra de los aseos en CEIP Vara de Rey (edificio infantil). Comienzo de la obra el próximo 8 de febrero de 2016.

12.- Pista multideportiva en Parque de los Príncipes en colaboración con el IMD. Favoreciendo la actividad deportiva de los más jóvenes.

13.- Adecuación graderío e impermeabilización gradas en Parque de los Príncipes en colaboración con el IMD.

14.- Actividades socioculturales para la dinamización del Distrito:

-Talleres socioculturales organizados por el Distrito Los Remedios, que comenzaron el 3 de noviembre de 2015.

-Talleres Infantiles organizados por el Distrito Los Remedios en la calle Asunción (zona peatonal) y C.C. Tejar del Mellizo todos los fines de semana desde el 2 de octubre hasta el 22 de diciembre de 2015.

-Exposición estática de vehículos 4x4 que participan por primera vez en la “Carrera Sin Fronteras Challenge”. Tuvo lugar el 29 de noviembre de 2015 en la calle Asunción (zona peatonal)

-Charanga pasacalles por calle Asunción, Virgen de Lujan y aledaños el día 5 de diciembre de 2015, organizada por el Distrito Los Remedios.

-Actuación del Coro Asociación de mujeres de Los Remedios, organizado por el Distrito Los Remedios, que tuvo lugar el 12 de diciembre de 2015 en la calle Asunción.

-Concierto de Navidad de la Banda Sinfónica Municipal, organizado por el Distrito Los Remedios y tuvo lugar el 17 de diciembre de 2015 en el Club Náutico.

-Caravana de navidad, organizada por la Hermandad de Las Cigarreras el 19 de diciembre de 2015.

-Caravana solidaria, organizada por la Hermandad Castrense Nuestra Señora del Rocío, de la barriada de Tablada y tuvo lugar el 19 de diciembre de 2015 por las calles de la misma barriada.

Código Seguro De Verificación:	omtOFUvNe01oON4Tk9071A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	24/05/2016 09:03:25	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	19/05/2016 14:10:25	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/omtOFUvNe01oON4Tk9071A==			

4.- CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

La Sra. Presidenta informa que se enviará un correo a los miembros del Pleno con el objeto de que puedan proponer la creación de grupos de trabajo de conformidad con lo previsto por el artículo 42 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, haciéndoles llegar una copia del mismo, a estos efectos

La Sra. Presidenta propone la creación de cuatro grupos relacionados con Urbanismo, Medio Ambiente, Parques y Jardines y Movilidad. Otro sobre Turismo, Cultura, Educación, Deporte y Juventud. El tercero sería sobre Acción Social, Igualdad, Empleo y Vivienda y el último estaría relacionado con Economía, Mercados y Hacienda. Los señores vocales podrían incorporarse a estos grupos de trabajo si así lo desean, comunicándolo al Distrito.

5.- PROPUESTA DE REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS EN LOS CONSEJOS ESCOLARES.

La Sra. Presidenta propone que los cuatro miembros a elegir se decidan de forma similar a como se establece en el Reglamento aludido para cubrir los once vocales que corresponden a los grupos políticos en el Pleno de la Junta Municipal. El grupo Popular se opone a ello alegando que debe hacerse el reparto de conformidad con los resultados de las elecciones municipales en el Distrito y la aplicación de la Ley D'Hondt. Finalmente, tras la correspondiente votación, se opta por lo propuesto por el grupo Popular al votar a favor los cuatro vocales de dicho grupo presentes así como la representante de la ACPA del Colegio San José que no ve acertada la otra propuesta. Se abstiene la representante de la Asociación de Mujeres. Los representantes de Ciudadanos, Casa de Cataluña y de la Asociación de Vecinos de Tablada apoyan la propuesta de la Sra. Presidenta.

La propuesta de la Junta Municipal es que los cuatro miembros lo sean a propuesta del grupo Popular, de la forma la siguiente:

Doña Margarita Bacariza Cebreros para el Vara del Rey, Don José Javier Veira Villatoro para el IES Politécnico. Don José Joaquín Hernández Díaz para el Centro Docente Público Carlos Haya y Doña Pilar Pallarés García para el CEPER Triana. En los dos casos últimos la documentación que se aporta presenta deficiencias subsanables.

6.- PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA EN CONSEJOS SECTORIALES.

Se propone por la Presidencia, y es aceptado por el Pleno la Junta, que los representantes del Distrito en los Consejos Sectoriales sean los siguientes:

Servicios Sociales, Casa de Cataluña, Personas con discapacidad y Mayores, Asociación de Mujeres de los Remedios, y Salud, Asociación de Vecinos de Tablada, si bien este último

Código Seguro De Verificación:	omtOFUvNe01oON4Tk9071A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	24/05/2016 09:03:25	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	19/05/2016 14:10:25	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/omtOFUvNe01oON4Tk9071A==			

pretende realizar una permuta con Casa de Cataluña, no habiéndose comunicado nada al respecto antes de la finalización de la reunión.

7.- CALENDARIO Y REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO.

En este apartado se decide, sin oposición alguna, que las reuniones del Pleno se celebrarán, en principio, el primer jueves de cada mes a la 19,30 horas. E estos efectos, se notificará a los vocales este Calendario.

En relación con los asuntos a incluir en el orden del día, las propuestas, preguntas, ruegos e interpelaciones habrán de presentarse cinco días hábiles antes de la celebración del Pleno. Se exigirá la mayoría absoluta cuando se presenten por el procedimiento de urgencia.

Se admitirán un máximo de dos propuestas y dos preguntas por grupo o entidad. Los debates tendrán un primer turno de tres minutos y un segundo de un minuto. Las notificaciones a los vocales se efectuarán por Correo electrónico o por teléfono, en su caso. No se produce oposición alguna a este punto 7.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- Se plantea por la representante del Colegio San José la problemática del botellón que tiene lugar en la calle servidumbre del Mercado, quien se ofrece a colaborar en el estudio de la solución a dicha situación, estudio que propone de la Sra. Presidenta.

La Asociación de vecinos de la Barriada de Tablada denuncia la falta de sombra en la calle Virgen de Luján. La Sra. Presidenta informa que se está estudiando encontrar una solución teniendo presente que la existencia del garaje subterráneo impide la plantación de árboles con muchas raíces.

No habiendo más ruegos y preguntas se levanta la sesión siendo las 19.10 horas, informando la Sra. Presidenta que se celebrará un Pleno extraordinario sobre el Anteproyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016.

V.B. La Presidenta de la Junta Municipal
del Distrito los Remedios

El Secretario
de la Junta Municipal

Carmen C.Castreño Lucas

David M.Sánchez Domínguez

Código Seguro De Verificación:	omtOFUvNe01oON4Tk9O71A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	24/05/2016 09:03:25	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	19/05/2016 14:10:25	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/omtOFUvNe01oON4Tk9O71A==			